

Octubre 2022

**RECORDATORIO:**

**ASETRA considera que muchos talleres asociados tienen en marcha iniciativas con posibilidades reales de destacar y servir de ejemplo para todo el sector**

## **Por vez primera, los talleres pueden optar a los “II Premios Compromiso con la sostenibilidad en la posventa”**

Hay varias categorías para “premiar” el trabajo callado, sencillo, eficaz que se realiza en muchas empresas del sector. ¡No tengan complejos y presenten sus candidaturas!

Les ayudaremos a hacer los trámites más formales, muy sencillos.

- ✓ El plazo de presentación de candidaturas estará abierto hasta el próximo 31 de octubre.
- ✓ Se han creado categorías específicas para los talleres. En la anterior edición, solo los fabricantes de componentes y los distribuidores de recambios podían participar. Es una magnífica noticia tendente a demostrar que empresas pequeñas también están haciendo un gran trabajo en la mejora continua de sus procesos y servicios y que contribuyen con ello a la mejorar de la sociedad en general.
- ✓ Un jurado compuesto por consultoras especialistas analizará las propuestas presentadas.
- ✓ En estos enlaces se puede ampliar la información:  
-[Información general sobre los premios](#).  
-[Presentación de candidaturas](#).
- ✓ No obstante, si se plantean optar a estos premios, les aconsejamos que se dirijan a nosotros y les intentaremos ayudar en el trámite de presentación. Pueden hacerlo por teléfono (91 4340660) o por correo electrónico: [calidadymedioambiente@asetramadrid.com](mailto:calidadymedioambiente@asetramadrid.com)
- ✓ Consideramos que ganar alguno de los premios representaría un importante apoyo tanto para la imagen del taller individual, como para la de todo el sector.
- ✓ Adjuntamos algunos ejemplos que, a nuestro juicio, pueden entrar de lleno en las tres categorías de los premios:

Octubre 2022

**CATEGORÍA: IMPACTO EN LAS PERSONAS:**

- Planes de formación tendentes a la mejora de la cualificación del personal y a la eficiencia de la empresa.
- Colaboración con centros de FP para la formación de nuevos profesionales (dual o tradicional).
- Inserción de trabajadores en riesgo de exclusión social.
- Empleo inclusivo (trabajadores con discapacidad, incorporación de mujeres al entorno técnico del taller)
- Acciones de promoción del mantenimiento responsable entre los clientes del taller (a través de cualquier medio).
- Voluntariado (por ejemplo, reparaciones especiales para personas vulnerables o ONG).
- Sistema de flexibilidad horaria para los trabajadores: turnos rotativos, jornadas continuas.

**CATEGORÍA: INNOVACIÓN SOSTENIBLE**

- Proyectos para adecuar instalaciones a la reparación y el mantenimiento de vehículos eléctricos.
- Instalación de cargadores en el taller.
- Formación en nuevas tecnologías ligadas a la electrificación del parque.

**CATEGORÍA: IMPACTO EN EL ENTORNO**

- Luz: instalación de paneles solares, cambio de iluminación por LED u otro sistema de iluminación de bajo consumo.
- Agua: sistemas de reciclado de agua, sistemas de alta presión
- Residuos: sustitución de papel contaminado (residuo peligroso) por trapos lavables y reutilizables.
- Residuos: sistemas de depuración de lodos de hidrocarburos generados durante el lavado de vehículos basados en métodos biológicos que reducen la cantidad de residuo generado u otra metodología que reduzca el impacto medio ambiental.
- Implantación de filtros en las chimeneas y conductos de salida del aire que reduzcan las emisiones con impacto negativo sobre la calidad del aire.

**¿Quiere saber más sobre este tema? Contacte con el Área de Medio Ambiente de ASETRA, por teléfono (91 434 06 60) o correo electrónico [calidadymedioambiente@asetramadrid.com](mailto:calidadymedioambiente@asetramadrid.com)**